



MEMORANDO 001-UCONT-CAF-AMT-2015

De:

Luis Fernando Icaza

Contador AMT

Para:

Ing. Fabricio Castrillón

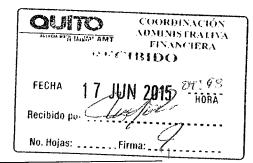
Coordinador Administrativo Financiero (E)

Asunto:

Novedades, tramite de TOTALTEK

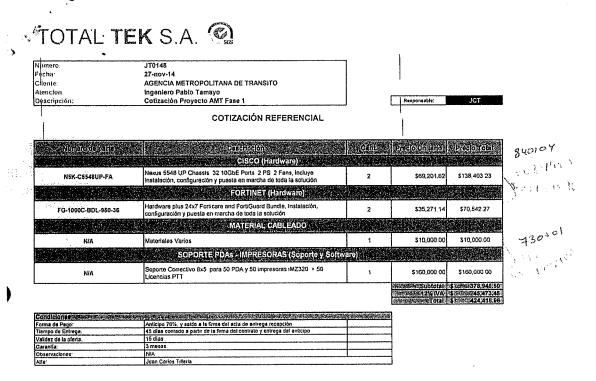
Fecha:

17 de junio de 2015



De acuerdo a su pedido de control previo adjunto las observaciones más relevantes del Pago pendiente a TotalTech:

1. Según Cotización Referencial JT0148 (Adjunta en los documentos Habilitantes se Reza lo Siguiente:



Difiriendo de los términos de Referencia, de tal manera se hace constar el Rubro Materiales por 10.000.00 Valor que no se encuentra Aprobado ni pro-formado en el contrato.

C00143



- 2. La Certificación Presupuestaria, 01000444621 Certifica dos Partidas Presupuestarias de Gasto, 840107 USD(234.906.00) que se encuentra correcta ya que aquí serán cargados los Activos Fijos Instalados en las Oficinas de la AMT y la segunda partida 730701 (211.852,65) difiere de la aplicación de la norma de Contabilidad. NTC 3.2.9 y la Norma de Control Interno 406-07. Por lo que se recomienda solicitar aclaración de los rubros expresados al administrador del Contrato en fin de generar un registro contable coherente con las Normativa Actual.
- 3. El Pedido de Compra No 540000194 de 23/09/2014 Establece que el objeto de la compra es un único rubro en una cuenta 5000000042 considerada como activo lo que difiere con la certificación presupuestaria por lo cual se debería pedir al departamento de tecnología genere un informe sobre el particular y su división y subdivisión.
- 4. El Estudio económico revela la siguiente distribución de costos la cual debería ser la ejemplificación de la certificación presupuestaria objeto del contrato. Descrita en el siguiente cuadro:

| Oferta Economica | | | Proforma TOTALTECH | | | | |
|------------------|---------------------------------|------------|---------------------------------|-------------|--|--|--|
| No | Rubro | Valor | Rubro | Valor | | | |
| 1 | Equipamiento Y Hardware | 238.891,65 | Equipamiento Y Hardware | 234.018,96 | | | |
| 2 | Software y Equipo Informatico | 119.500,00 | Software y Equipo Informatico | 20 .1020,50 | | | |
| 3 | Soporte Tecnico y mantenimiento | 40.500,00 | Soporte Tecnico y mantenimiento | 160.000,00 | | | |
| 4 | | | Materiales | 10.000,00 | | | |
| | Total General | 398.891,65 | Total General | 394.018,96 | | | |

5. De acuerdo al oficio TOTALTECK s/n de fecha 17 de Diciembre de 2015, referente al proceso SIE-31-AMT-2014, se establece el siguiente desglose de valores los que difieren de la oferta y el estudio económico.



| CANT | DESCRIPCION | | P. UNITARIO | | P. TOTAL | |
|------|--|----------|--------------|----|---------------|--|
| 2 | NEXUS 5548 UP Chasis 32 10 Gbe Ports 2Ps 2 Fans incluye 16 8Gbps Fibre Channel SW SFP | \$ | 74,201.62 | \$ | 148,403.24 | |
| 2 | Hardware plus 24x7 Forticare and FortiGuard Bundle instalacion Configuracion y puesta en marcha de toda la solucion | \$ | 35,271.13 | \$ | 70,542.26 | |
| 50 | soporte tecnico anual 5 handhelds incluye repuestos | \$ | 1,170.00 | \$ | 58,500.00 | |
| | | Subtotal | | | \$ 277,445.50 | |
| | Impuesto IVA 12 | | isto IVA 12% | | \$ 33,293.46 | |
| | j | Total | General | | \$ 310,738.96 | |

Quedando pendiente de facturación los siguientes items

| CANT | DESCRIPCION | | P. UNITARIO | | | P. TOTAL | | |
|------|--|--|-------------|---------|----|------------|--|--|
| 50 | 1. Licencia Push to talk para equipos con Windows Mobile. O licencia perpetua para server Kit minimo 700 usuarios | | \$ | 730.00 | \$ | 36,500.00 | | |
| 700 | | | \$ | | \$ | 65,002.00 | | |
| | | | Subtotal | | \$ | 101,502.00 | | |
| | | | Impuesto | IVA 12% | \$ | 12,180.24 | | |
| | | | Total Gen | neral | \$ | 113,682.24 | | |

- 6. El Memorando 0145 –TI-AMT-2015 de fecha 7 de Julio de 2015, Indica una multa de 10 Días de multa los cuales difieren al acta de Entrega y recepción Final, los cuales no estable un valor facultad del administrador del contrato ni la aceptación o comunicación pertinente al Proveedor.
- 7. De Acuerdo al Actas de control de movimientos de activos Fijos 1475, 2333 no se estable haber recibido o entregado las licencias PTT que reza el contrato x lo que se recomienda se amplié, el informe o se solicite uno nuevo al área de tecnología conjuntamente con bienes.
- 8. La garantía Técnica estable un KIT INICIAL de 700 Licencias las cuales no se encuentran proformadas en la oferta ni en el estudio técnico y no queda claro si el rubro cumple el objeto de activo o no.

000141



- 9. En Relación al traspaso de conocimiento no sean cumplido las condiciones. Reza en el acta de entrega recepción definitiva, que la Empresa TOTALTEK se compromete mas no que ha brindado los cursos CCNNA para las dos personas de la AMT.
- 10. La Ampliación de plazo es solicitada por el Administración del contrato no por el Contratista
- 11. El Pago No Cumple al Norma Técnica de Contabilidad; y la Norma de Control Interno 406-07
- 12. Se debe solicitar cambio de factura,
- 13. Se debe esperar el análisis de Tecnología ya que como se encuentra el pago se debe realizar un movimiento presupuestario con el fin de establecer la naturaleza correcta de los bienes o servicios.

Por lo antes Expuesto no es procedente al Pago de los servicios descritos y se solicita se genere un nuevo informe y aclaración ya que en el portal de compras públicas, se encuentra el proceso como finalizado.

Atentamente,

Luis Fernando loaza

OUTO ALCALDÍA

AGENCIA METROPOLITANA DE TRANSITO

Av. Amazonas N33-229 e Inglaterra

Teléfono: 02 395 2300

PBX: 395 2300

000140

denuncias.amt@quito.gob.ec